



RESOLUCIÓN HCD N° 325/10

VISTO

La Resolución HCD N° 183/93, por la cual se instituye la realización anual de la Conferencia "Dr. Enrique Gaviola";

CONSIDERANDO

Que en dicha Resolución se establece que la conferencia será dictada alternativamente por un profesor de Matemática, Física o Astronomía de la Facultad;

Que actualmente la Facultad cuenta con un cuerpo de profesores en el área de Ciencias de la Computación, por lo cual es atendible que los mismos tengan posibilidad de participar en la disertación de la mencionada conferencia;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Modificar la Resolución HCD N° 183/93 en su Artículo 2º el que quedará establecido de la siguiente manera:

Art. 2º: El conferencista será alternativamente un Profesor de Matemática, Física, Astronomía o Ciencias de la Computación de la FAMAF o del Observatorio Astronómico, elegido por el HCD sobre la base de las propuestas de la Sección o Comisión Asesora respectiva, y recibirá un diploma en el que constará fecha y tema de la Conferencia.

ARTÍCULO 2º: Establecer que para el año 2011 se invitará a un docente del área de Ciencias de la Computación como disertante de la Conferencia Gaviola.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

pk.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.